



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS REALIZADAS POR
EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS A LOS
GOBIERNOS MUNICIPALES
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024**

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN



1. Concepción
2. Belén
3. Horqueta
4. Loreto
5. San Lázaro
6. Yby Yaú
7. San Carlos del Apa
8. Azote'y
9. Sargento José Félix López
10. Paso Barreto
11. San Alfredo
12. Arroyito
13. Paso Horqueta
14. Itacua

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN AL MES DE DICIEMBRE 2024

RECURSOS	
Royalties	3.282
FONACIDE	0
Juegos de Azar	323
Menores Recursos	570
INC Compensación	178
Ley N° 7.264 Art. 13	1.827
Ley N° 4.592/2012	0
FF 10 Res. VAF N° 63/2024	0
TOTAL	6.180

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/12/2024

* en millones de guaraníes

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS MUNICIPIOS
DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**

Transferencias Financieras Acumuladas											
Código Presupuestario		MUNICIPIOS	Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	Menores Recursos 30-8 *	INC Compensación 30-78 *	LEY N° 7.264 Art.13	LEY N° 4.592/2012	FF 10 RES. VAF N° 63/2024	Total Transf. a Gob. Mun. *
30	002	Concepción	417	0	52	0	23	189	0	0	681
30	003	Belén	165	0	19	0	3	75	0	0	262
30	004	Horqueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	005	Loreto	564	0	47	114	16	616	0	0	1.357
30	006	San Lázaro	505	0	42	0	116	216	0	0	879
30	007	Yby Yaú	247	0	30	114	6	113	0	0	510
30	237	San Carlos del Apa	174	0	14	0	0	80	0	0	268
30	238	Azote'y	151	0	18	114	2	69	0	0	354
30	241	Sgto. José Félix López	223	0	17	114	2	102	0	0	458
30	248	Paso Barreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	249	San Alfredo	126	0	15	0	1	57	0	0	199
30	254	Arroyito	166	0	20	0	3	75	0	0	264
30	257	Paso Horqueta	153	0	18	114	3	69	0	0	357
30	263	Itacua	391	0	31	0	3	166	0	0	591
TOTAL MUNICIPIOS			3.282	0	323	570	178	1.827	0	0	6.180

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/12/2024

* en millones de guaraníes

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS ACUMULADAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN AL MES DE DICIEMBRE 2024

RECURSOS	
Royalties	45.085
FONACIDE	4.330
Juegos de Azar	1.991
Menores Recursos	4.132
INC Compensación	840
Ley N° 7.264 Art. 13	8.528
Ley N° 4.592/2012	0
FF 10 Res. VAF N° 63/2024	3.532
TOTAL	68.438

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/12/2024

* en millones de guaraníes

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS ACUMULADAS DE LOS
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

Transferencias Financieras Acumuladas											
Código Presupuestario		MUNICIPIOS	Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	Menores Recursos 30-8 *	INC Compensación 30-78 *	LEY N° 7.264 Art.13	LEY N° 4.592/2012	FF 10 RES. VAF N° 63/2024	Total Transf. a Gov. Mun. *
30	002	Concepción	7.214	651	348	0	198	1.441	0	1.274	11.126
30	003	Belén	2.820	243	131	0	31	572	0	350	4.147
30	004	Horqueta	5.521	787	248	536	115	641	0	276	8.124
30	005	Loreto	3.041	263	142	864	39	616	0	0	4.965
30	006	San Lázaro	2.742	242	127	0	282	552	0	0	3.945
30	007	Yby Yaú	4.080	317	194	461	68	853	0	746	6.719
30	237	San Carlos del Apa	2.985	261	91	0	2	603	0	0	3.942
30	238	Azote'y	2.563	217	119	864	21	522	0	115	4.421
30	241	Sgto. José Félix López	3.805	329	111	782	17	771	0	0	5.815
30	248	Paso Barreto	679	195	34	0	3	0	0	0	911
30	249	San Alfredo	2.143	185	100	0	7	434	0	276	3.145
30	254	Arroyito	2.783	232	130	82	28	570	0	218	4.043
30	257	Paso Horqueta	2.597	223	120	543	23	527	0	99	4.132
30	263	Itacua	2.112	185	96	0	6	426	0	178	3.003
TOTAL MUNICIPIOS			45.085	4.330	1.991	4.132	840	8.528	0	3.532	68.438

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/12/2024

* en millones de guaraníes

DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

- **LEY N° 7.228/2023** “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, Capitulo XIV Gobiernos Departamentales y Municipales, en el que se establece: *El Incumplimiento en la presentación de Rendición de Cuentas e Informes por parte de los Municipios, obliga al Tesoro Nacional a la suspensión de las transferencias financieras, hasta tanto sea regularizada conforme a los plazos y condiciones establecidas en las normativas vigentes.*
- **DECRETO N° 1.092/2024** Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228/2023, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, Anexo A.
- **ROYALTIES:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3.984/2012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.
- **FONACIDE:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos conforme a la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo”. Es la Compensación por cesión de energía correspondiente al total de los ingresos específicos de la Itaipú por la facturación y cobro a las empresas que reciben la energía cedida por el Paraguay al Brasil, en concepto de compensación equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.
- **CANON JUEGOS DE AZAR:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 1.016/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.
- **MENORES RECURSOS:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Municipales conforme a la Ley N° 426/94 “Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental”, percibido en virtud del impuesto inmobiliario destinado a Municipios de menores recursos, provenientes de las recaudaciones de todos los Municipios de la República.
- **COMPENSACIONES INC:** Son recursos financieros transferidos a la Gobernación y a las Municipalidades del Departamento de Concepción, conforme a la Ley N° 4.372/11, percibido en concepto de compensación de la Industria Nacional del Cemento por la utilización de los recursos naturales no renovables.
- **LEY N° 7.264/2024** “Hambre Cero” *Art. 13. Financiamiento de Infraestructura en los Gobiernos Municipales.*
- **LEY N° 4.592/2012** “Que establece la distribución y deposito de parte de las denominadas regalías a los gobiernos departamentales y municipales, por la explotación de minerales metálicos y no metálicos, gemas preciosas y semipreciosas, tanto en la región oriental como en la región occidental de nuestro país.
- **RESOLUCIÓN VAF N° 63/2024:** Por la cual se aprueba la distribución de montos globales estimativos de Recursos del Tesoro a ser transferidos a los Gobiernos Municipales a fin de reemplazar los Recursos del **FONACIDE** en virtud de la Vigencia de la *Ley “Hambre Cero en las Escuelas”*.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py